

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Vigésima Primera Sesión Ordinaria*

27 de noviembre de 2019

#### Minuta de acuerdos

##### 1. Lista de asistencia

##### 2. Acta de la vigésima sesión de Consejo Técnico

La **Dra. Contijoch** informó que tuvieron a la vista el acta de la vigésima sesión ordinaria del Consejo Técnico.

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Acuerdo<br/>160/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar y firmar el acta. |
|-----------------------------|---|

##### 3. Asuntos del Personal Académico

Procedimientos considerados por las comisiones:

###### 3.1 Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Acuerdo<br/>161/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados (una reincorporación a la ENALLT, un informe de actividades académicas, una cancelación de licencia académica y una felicitación por obtener grado de Doctor) por la <b>CAPA</b> durante su vigésima primera sesión, celebrada el 21 de noviembre de 2019. |
|-----------------------------|---|

###### 3.2 Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Acuerdo<br/>162/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad aprobar las recomendaciones de los procedimientos conocidos y analizados (una recontractación y un concurso de oposición para promoción o cerrado) por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico durante su decimoséptima sesión, celebrada el 19 de noviembre de 2019. |
|-----------------------------|---|

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Vigésima Primera Sesión Ordinaria* 27 de noviembre de 2019

#### Minuta de acuerdos

#### 4. Procedimientos de Competencia del Pleno

Asuntos Generales:

**4.1** Envío a Comisión Dictaminadora de una solicitud para un Concurso Cerrado. La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre el envío de una solicitud para un Concurso de Oposición Cerrado de una académica a la Comisión Dictaminadora de Francés, Italiano y Portugués.

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Acuerdo<br/>163/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información. |
|-----------------------------|---|

**4.2** Convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”. La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre la convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”, publicada en Gaceta de la UNAM, el 25 de noviembre de 2019. Asimismo, se informó que se extenderá una invitación a la comunidad académica y a los miembros del Consejo Técnico para que hagan llegar sus propuestas justificadas y una semblanza a la Dirección de la Escuela, a más tardar el próximo 9 de diciembre de 2019.

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Acuerdo<br/>164/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información. Asimismo se acordó informar a la comunidad sobre la fecha límite para hacer llegar las propuestas justificadas, mismas que deberán llegar a la Dirección acompañadas de una semblanza con extensión máxima de 2 cuartillas, a más tardar el 10 de enero de 2020. |
|-----------------------------|--|

## Universidad Nacional Autónoma de México

### Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción H. Consejo Técnico

#### *Vigésima Primera Sesión Ordinaria*

27 de noviembre de 2019

#### Minuta de acuerdos

#### 4.3 Número de lugares para las licenciaturas, generación 2020.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre el número de lugares para los alumnos de las licenciaturas que conformarán la próxima generación 2020.

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Acuerdo<br/>165/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de que se comunicó a la Mtra. Ivonne Ramírez Wenze, directora de DGAE que la Escuela está en condiciones de recibir a 30 alumnos en cada licenciatura para conformar la cuarta generación. |
|-----------------------------|---|

#### 4.4 Celebración de sesiones en formato virtual y elaboración de actas.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre cuidar que la información de las actas refleje con exactitud la forma en que se realizan las sesiones, es necesario incluir cuando los acuerdos se tomen de manera virtual.

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Acuerdo<br/>166/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información e incluir en las actas que se celebren de manera virtual, que la sesión se llevó a cabo en dicha modalidad. |
|-----------------------------|--|

#### 4.5 Información sobre la aprobación de la implantación de la Licenciatura en Traducción en la ENES-León.

La **Dra. Contijoch**, Presidenta del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del Consejo Técnico sobre la aprobación en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes de la implantación de la Licenciatura en Traducción en la ENES-León.

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción  
H. Consejo Técnico**

***Vigésima Primera Sesión Ordinaria***  
27 de noviembre de 2019

**Minuta de acuerdos**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Acuerdo<br/>167/2019</b> | El Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información sobre la aprobación en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes de la implantación de la Licenciatura en Traducción en la ENES-León. |
|-----------------------------|--|

Al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta del Consejo Técnico dio por concluida la Vigésima Primera Sesión Ordinaria 21ª SO/19.